



# ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 057 19.06.2018 Concejo Municipal de Curarrehue



# ACTA SESION ORDINARIA N° 057 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 19 días del mes de Junio de 2018, siendo las 09:27 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 057 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala Beatriz Carinao Quintonahuel, con la asistencia de los señores Concejales, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

### Tabla

- 1. Objeción y Aprobación acta Anterior Nº 056
- 2. Lectura y análisis de Correspondencia
- 3. Temas de Concejo
- 4. Puntos Varios

**Presidente:** Da comienzo a la reunión Ordinaria  $N^{\circ}$  057 siendo las 09:27 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

# 1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR Nº 056

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Carinao	SI
Carrasco	SI
Contreras	SI
Martínez	SI
Burdiles	SI
Calfueque	SI
te	SI
	Carrasco Contreras Martínez Burdiles Calfueque

Acta Sin observaciones

# 2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a memo depto. Educación, dando respuesta a solicitud del Concejo Municipal

19 de Junio 2018



Concejal Burdiles: Indica que para dar respuesta a la solicitud de un concejal son 15 días hábiles como plazo máximo y se entrega 3 meses después. Señala que es una irregularidad, que llegue a esta fecha.

Concejal Carrasco: Apoya al concejal Burdiles, cree que se demoran mucho tiempo en responder y cuando necesitan ayuda del concejal, debe ser rápido, pero cuando ellos piden información llegan 2 o 3 meses después.

**Secretaria Municipal**: Da lectura a memo N° 25 de Dirección de control, Informe del Estado de Avance del ejercicio Programático presupuestario cuarto Trimestre 2017.

- Da lectura a memo N° 26 de Dirección de control, Informe del Estado de Avance del ejercicio Programático presupuestario Primer trimestre 2018.

Concejal Martínez: indica que bastante tarde llega la información, del Avance del ejercicio Programático presupuestario cuarto Trimestre 2017.

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de don Claudio Ansorena que solicita aporte para realizar viaje a Italia a un encuentro cultural.

**Presidenta Carinao:** indica que no es posible otorgar recursos a personas naturales, solo jurídicas y por ítem de subvención y este ya no tiene presupuesto, porque ya se otorgó, señala que hay que dejar recursos para mejoramiento de caminos que están muy malos y no gastar en otras materias

Concejal Martínez: Señala que es por un tema presupuestario, pero como persona natural no se puede.

Concejala Contreras: Señala que por lo que él explico converso con el Alcalde y luego lo derivo al concejo, aplicando la Ley, como Concejales no podemos tomar las decisiones y quedamos como malos de la película, el alcalde puede traer una propuesta y el concejo la sanciona, comenta que le menciono antes de que viniera, que si el alcalde hubiese querido entregar recursos, habría traído una propuesta al Concejo y no fue así.

Presidenta Carinao: indica que él tiene una organización privada y ahí no se puede apoyar

Concejal Carrasco: indica que, es el Alcalde, el que sabe si tiene recursos, si se puede o no, porque ahora quedo como que el Concejo decide y no se aprobó, pero la verdad que no hay propuesta para sancionar por parte del Alcalde.

Concejala Contreras: Señala que es tema de la administración

Concejal Martínez: como concejales no les toca dar una respuesta y además no puede otorgar recursos a apersonas naturales.

Concejal Burdiles: Además del tema legal que tienen razón los colegas, el Sr Ansorena no representa culturalmente a la comuna. Así mismo hay un déficit presupuestario, señala que esta el Fondo de la cultura para que puedan postular a recursos, sería una falta de responsabilidad aunque estén los recursos. Señala que como representara al Municipio para ver el tem de un

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 057 del 19 de Junio 2018



convenio con la Municipalidad de Calitri en Italia, si no es funcionario, por lo demás hay otra formas de dar a conocer la comuna y venderla al mundo, está el Ironman, que hay que sacarle más provecho y beneficiase de la publicidad para la comuna a nivel internacional, pero no están en condiciones de invertir, en ese viaje.

**Presidenta Carinao**: Señala que él no representa a la gente de la comuna de Curarrehue y no se podrá aportar con lo que solicita.

**Secretaria Municipal**: Da lectura a invitación para participar del We Tripantu en Reigolil, para el día miércoles 20 de junio a las 09:00 hrs.

-Da lectura a invitación para participar del We Tripantu en Puente Bas Chico, para el día viernes 22 de Junio en la escuela Licankura

**Presidenta Carinao**: Somete a consideración del Concejo Municipal invitación para participar del We Tripantu en la escuela de Ruka Manque de Reigolil, para el día miércoles 20 de junio a las 09:00 hrs

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

### ACUERDO Nº 373

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPAR DEL WE TRIPANTU EN LA ESCUELA RUKA MANQUE DE REIGOLIL, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 09:00 HRS, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO, HUMBERTO MARTÍNEZ, NAYADETH CONTRERAS, CESAR CARRASCO, JORGE CALFUEQUE.

**Presidenta Carinao**: Somete a consideración del Concejo Municipal, invitación para participar del We Tripantu en la escuela Likancura de Puente Basas Chico, para el día viernes 22 de junio 2018

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

### ACUERDO Nº 374

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPAR DEL WE TRIPANTU EN LA ESCUELA LIKANCURA DE PUENTE BASAS CHICO, PARA EL DÍA VIERNES 22 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 09:00 HRS, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO, NAYADETH CONTRERAS, CESAR CARRASCO, JORGE CALFUEQUE.



### 3.-TEMAS DE CONCEJO

Presidenta Carinao: Da la palabra a la Sra. Ely López que se encuentra en Sala.

**Sra**. **Ely López**: Indica que el Consejo de Autoridades Tradicionales acordó, que asistiera un representante al concejo a todas las reuniones y así estar informados.

Trae un recado para el Concejal Carrasco, Señala que Ud. menciono en la reunión anterior que no visitaría a Lonkos por temas personales, para que no se mal interpretara, sin embargo fue a visitar al Lonko Erasmo Millalef, con el representante de cristalería Chile, señala que eso no se hace.

Concejal Carrasco: Responde que él lo visito.

pide informe de contrataciones de funcionarios por Ley SEP e ingreso y gasto mensual de Ley SEP en personal

Concejala Contreras: Informa que estuvo en el consejo escolar, participa allí todos los meses, menciona que ya se había olvidado el informe que había solicitado de la Sra. Varela y en esa reunión se señaló que no hay avance, con el proyecto que ella lleva, con la orquesta que tiene.

En la reunión de marzo o mayo indica que desde el complejo se piden los materiales y desde acá no llegan las compras y la presidente de la centro de padres, hablo con el Alcalde y solicito una reunión para que esto se aclare con todos las partes interesadas.

Comenta que las puertas de los pasillos están cerradas, las llaves no están y no hay vías de escape en caso de emergencia, las salas se siguen goteando, comenta que el concejal carrasco presentó esto hace varios concejo atrás y no hay solución.

Señala que el fin de semana entra gente al gimnasio y no han podido dar solución a ellos, hicieron un portón y la gente lo salta, rompieron puerta, todas estas demandas fueron realizados por el Director del Complejo el 28 de diciembre del 2017 y no se ha dado solución a nada.

Informa que los profesores estaban molestos por situación suscitada el día de la nevazón, porque el Alcalde dio instrucción de no trabajar y el DAEM dijo que debían volver a sus funciones igual y muchos de los profesores estaban con sus hijos en el complejo, porque ellos no tenían clases, solicitaron el apoyo de ella, porque se sintieron pasados a llevar y dolidos, señala que el Complejo está estancado, porque no llegan las compras, no se hacen las mejoras, señala que hay un proyecto que esta sin rendir "movámonos por la educación".

Concejal Carrasco: Indica que el director está gastando plata en contratar personal y no arreglar las salas, ni el establecimiento.

Concejal Martínez: Informa que llega un recurso para reparación del establecimiento, entonces no se están ocupando en mantención y quieren que la municipalidad, les de plata para reparar.

Concejala Contreras: indica que para eso esta Ley SEP.

Señala que cada uno tiene su versión y no se sabe dónde está el problema, para eso es la reunión con todos los agentes necesarios

Concejal Carrasco: Comenta que la directiva del Centro de Padres no tiene mucho peso como para que citen a los funcionarios a una reunión, porque puede que quieran o asistir no están obligados y si no van, no tiene sentido, se debió hacer una reunión extraordinaria de concejo, con directiva centro de padres, directores y funcionario de finanzas de depto. educación.



Concejala Contreras: señala que la Sra. Matilde Salamanca, hablò con el Alcalde y el quedo de darle una fecha para la reunión y analizar este tema, la otra opción es pedir una reunión extraordinaria, hubiese estado el Alcalde se hubiese zanjado ahora.

Concejal Burdiles: Comenta que la administración tira para las ramas, el DAEM debiera tener solucionado estos temas y tener todo claro, ellos saben cuánto tiene que invertir en la Ley SEP y en reparaciones de goteras, chapas, puertas etc. lo pueden solucionar, el resto pura parafernalia

Concejal Carrasco: las redes sociales dicen que los concejales tienen la culpa y no hacen la pega, por eso es que hay que informar a la gente, que es lo que ocurre y transparentar sabiendo donde está el problema.

Presidenta Carinao: Señala que hay una gran debilidad, porque no se ha realizado ninguna reunión de comisión de educación y la presidenta tiene reuniones privadas de consejo escolar y otros y eso no puede ser, cuando se trabajó el PADEM y se acordó de hacer una reunión con los concejales y trabajar con depto. finanzas educación, se señaló que la debilidad era adquisiciones y ese tema se resolvió porque ahora hay una persona para que trabaje en adquisiciones del complejo, pero es una reunión que nunca se hizo y aclara este tema, se debe hacer reunión de comisión esas son válidas, es lo que les corresponde, no las reuniones privadas, señala que se debe gastar toda la plata y si no se gasta hay que devolver y eso no puede ser si hay tantas cosas por hacer.

Concejala Contreras: indica que le encuentra la razón en algunas cosas, señala que se contrató personal para adquisiciones, pero no tiene claves, por lo que la encargada de adquisiciones debe subir todo al portal sola, comenta que el DAEM sabe lo que pasa y desde el año pasado se ve este tema, la administración debe responder.

Concejal Burdiles: Cree que con esta situación, solo se perjudica a los alumnos y donde hay que recurrir si no hay solución, ud. sabe, debe haber reuniones de comisión y cuando se haga la presentación y las mismas discusiones y sin solución, el año pasado hubo 2 reuniones de comisión de educación y estos temas ya los habían tratado y están igual.

Concejal Carrasco: sigue insistiendo que sea una reunión extraordinaria, para que este el Alcalde y pueda citar a los funcionarios y este el concejo, señala que es más formal que una reunión , en el mes de enero dijo que cuando llegaran los directores en febrero haría reunión y hasta ahora nada se hizo

Concejal Calfueque: Indica que le gustaría una reunión de concejo y la directiva del centro de padres y pida la reunión de comisión.

Concejal Carrasco: Comenta que ellos son las autoridades y ellos pueden pedir la reunión extraordinaria al Alcalde, hay que tomar las riendas este año.

Concejal Martínez: Informa que para que la reunión sea válida los apoderados deben solicitar una reunión extraordinaria, mediante una solicitud ingresada por oficina de partes, mencionando los puntos a tratar y se trae la información requerida en los puntos a tratar.

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria Nº 057 del 19 de Junio 2018



Concejal Carrasco: cree que se debe optar, por lo que corresponde a reunión extraordinaria para, tomar acuerdo.

Concejal Burdiles: indica que si un concejal sugiere reunión extraordinaria y si apoyan todos, está obligado el alcalde a llamar a una reunión extraordinaria de concejo.

Concejal Martínez; En esa reunión debe estar el alcalde para que tome medidas.

**Presidenta Carinao**: Encuentra que tienen razón sus colegas, de que el centro de padres haga llegar su solitud de reunión extraordinaria de concejo, con los temas a tratar.

Concejal Burdiles: en la propuesta de la reunión extraordinaria que se agende al alcalde inmediatamente.

Concejala Contreras: Consulta si todavía están las máquinas de vialidad

Concejal Carrasco: Responde que las máquinas de vialidad nunca han llegado y las maquinas que habían eran de la ONEMI y se fueron ayer.

Seguirán criticando al concejo por las redes sociales con respecto a los caminos los caminos en mal estado.

Concejal Martínez: indica que hay que informar, tiene resorte el concejo sobre contraloría, sobre seremi, no ninguna, sobre las maquinarias no, entonces.

Concejala Carinao: indica que se debiera averiguar si está en contraloría el oficio al Director de Vialidad, el contrato, está en contraloría y en qué etapa esta.

Concejal Martínez: solicita copias de oficios que se enviaron a vialidad por temas de caminos y contrato.

Presidente Carinao: indica que necesita el documento que envío vialidad a contraloría

Concejal Martínez: apoyo para pedir asfalto hacia flor del valle

Concejal Carraco: eso no estaba listo, dijo Huenchumilla

Concejal Martínez: el diseño está listo

- -consulta de la emergencia si necesitan información
- -Cita a reunión de comisión desarrollo productiva para el martes 26 de junio a las 09:00 h4rs salón de la UDEL, tema análisis emergencia Laura Gutiérrez, informe capital de trabajo, alfa, información de emergencia al seremi de agricultura y postura del municipio.

Ahora viene los bonos para los agricultores PDTI informe, funcionamiento PDTI

Concejal Carrasco: indica que los PDTI son asesoramientos

Concejal Martínez: el indica que las organizaciones colocaron sus porcentajes de asistencia y según su porcentaje de asistencia postulan a proyectos de inversión

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria N° 057 del 19 de Junio 2018



Concejal Burdiles: cita a reunión de comisión de evaluación de la gestión tema análisis de los avance presupuestario, para el 26 de junio a las 10:30 hrs asiste dirección de Control, sala de concejo.

-mantención de los caminos, está el contrato de licitación de empresa en contraloría Regional y se tomaron 60 días a para analizarlo, esta empresa hace mantención de Freire, Villarrica, Pucón, Curarrehue, es mucha la cantidad de recursos que se cancela a la empresa. indica que encontraron muchas anomalías y por eso ha demorado la revisión, solicita que el Alcalde oficie a la contraloría para apurar o saber que pasa, porque los caminos están muy malos y necesitan la mantención o que den una respuesta al Alcalde.

-informe de ayudas sociales del 2018 a la fecha, nombre, monto, y causal dentro del plazo legal

Concejal Calfueque: familia Cicuto pide un basurero en sector de Caren

Concejal Martínez: indica que en ese sector se está colocando un conteiner a 50 metros del puente Añihuarraqui

Concejal Carrasco: frente a la familia Catripan hay otro contenedor

Concejal Martínez: si colocan un basurero van a tirar de todo a la basura y no van a reciclar

Concejal Calfueque: indica que hay un contenedor y da resultado la gente vota basura

Concejal Burdiles: señala que hace unos años, una comisión fiscalizadora del Concejo Municipal, investigó sobre algunos proyectos y entregó un informe, solicita saber cuándo se envió ese informe a la fiscalía y la fecha de este trámite.

### 4.-PUNTOS VARIOS

Concejal Carrasco: Solo decir que felicita al APR de Puente Basas grande, porque mañana estarían firmando el financiamiento los dirigentes en la Gobernación en Temuco a las 09.30 firman el mensaje e invita al concejal Burdiles a ir.

**Concejal Burdiles**: Propone a la mesa asistir, porque es bien trascendental para el sector de Puente Basas Grande es muy importante ir.

-sugiere que el CORE pueda sesionar en la comuna para aprobar financiamiento del APR de Puente basas grande.

Concejala Carinao: Pide copia del oficio que ingreso vialidad a contraloría por contrato de global fecha en que ingresó.

-Solicita volver a Oficiar a Vialidad requiriendo una inspección técnica para pasarela de Purranque, le preocupa porque es una emergencia, vialidad debe darle urgencia.

Concejal Martínez: indica que la solicitud de premio no pase por oficina de partes

Concejal Carinao: Señala que el pueblo mapuche en el mes de junio, tiene una celebración importante, el nuevo ciclo del sol, todo empieza a cambiar y a florecer, es un mes importante para el pueblo mapuche y los nuevos seres que se renuevan, los brotes es importante saber esto y que disfruten.

Secretaría Municipal, Concejo Municipal Reunión Ordinaria Nº 057 del



Concejal Burdiles: indica que la motoniveladora tienen que estar operativa y pide aunar esfuerzos y exigir sacar recursos para repararla y por eso está en contra de entregar recursos a la persona que quiere ir a Italia, porque necesitan para reparar caminos, cree que están fallando como concejales se deben buscar recursos para tener la moto a servicio de la comunidad, que para eso fue entregada.

Concejal Carrasco: Apoyando al concejal Burdiles, señala que el año pasado se le dijo al Alcalde que antes de empezar el invierno se arreglara la motoniveladora y la semana pasada hubo nieve, donde pudiera haberse usado, esta don Benito Llancafilo.

Concejal Martínez: Sugiere hacer convenio con vialidad para reparación, si hay prepuesto se puede arreglar, no se puede meter en caminos de vialidad sin convenio.

-con respecto al viaje que solicita apoyo el señor Ansorena no va gente de la comuna.

Concejal Calfueque: Apoya la petición del Concejal Burdiles, hay que apurar arreglo de motoniveladora y solicitar informe de la maquinaria, para la próxima reunión que este el encargado de vehículos y entregue el informe.

Concejal Burdiles: Señala que el Alcalde sabe que no puede meter máquina en caminos enrolados, pero cuando hay emergencia de nieve, las máquinas se pueden meter para limpiar, el mejoramiento y emparejamiento de canchas de fútbol que se han estado pidiendo no se han realizado.

-Maite, Aguas blanca, Maite centro, entrada de los puentes y no tenemos máquina y está en muy malas condiciones.

Concejal Martínez: Señala que la idea es hacer convenio con vialidad y sacar una ayuda o apoyo a cambio

**Presidenta** Carinao: Estamos a manos cruzadas con la maquinaria mala , es fundamental y está de acuerdo, pide al Alcalde invertir recursos en el mejoramiento de la maquinaria, hay canchas que no están en condiciones, caminos en mal estado tener cuidado con los furgones escolares

Concejal Martínez: El sugirió que se contrate mano de obra y se tapen los hoyos

Concejal Carrasco: quiere que el alcalde le explique, por qué no está arreglada la maquinaria, señala que algo está pasando, porque no se hace nada, todos traemos inquietudes y no pasa nada, no hay solución

Concejal Martínez: señala que el presupuesto está, pero los recursos no, Hay que ver las remesas que llegan en mayo julio y octubre.

Concejal Burdiles: Indica que para que defiende tanto, si hay que exigir que se arregle la maquinaria.

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 11: 20 hrs



### RESUMES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA Nº 57

### ACUERDO Nº 373

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPAR DEL WE TRIPANTU EN LA ESCUELA RUKA MANQUE DE REIGOLIL, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 09:00 HRS, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO, HUMBERTO MARTÍNEZ, NAYADETH CONTRERAS, CESAR CARRASCO, JORGE CALFUEQUE.

### ACUERDO Nº 374

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPAR DEL WE TRIPANTU EN LA ESCUELA LIKANCURA DE PUENTE BASAS CHICO, PARA EL DÍA VIERNES 22 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 09:00 HRS, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO, NAYADETH CONTRERAS, CESAR CARRASCO, JORGE CALFUEQUE.